



CONTRATO N.º 59/2024 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º 02/2024 PARA LA "CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN- PLURIANUAL" - I.D. N.º 453371 – LOTE N.º 9 y 13-

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN**, domiciliada sobre las calles Mcal. Estigarribia e/ Padre Kreusser, República del Paraguay, con R.U.C. N.º 80000004-8 representada para este acto por el por el **INTENDENTE MUNICIPAL DON ALFREDO LUIS YD SANCHEZ** proclamado por el Tribunal Electoral de Itapúa, según A y S N.º 64/2021 de fecha 11 de octubre del 2021, refrendado por la **SECRETARIA GENERAL INTERINA ABG. MARÍA DE LOS MILAGROS FERNÁNDEZ ACOSTA**, designado por Resolución N.º 6407/2024, del Ejecutivo Municipal, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la empresa **TECNO INGENIERIA con RUC. N.º 6195410-1** cuyo representante legal es el **Sr. FERNANDO CABALLERO CESPEDES con C.I. N.º 6195410**, con domicilio en Barrio Colinas, de la ciudad de Pilar, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN**" I.D. N.º 453371 – LOTE N.º 9 y 13, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:-----

1.OBJETO. -

El presente contrato tendrá por objeto la ejecución de las obras previstas en las especificaciones técnicas y en el pliego de bases y condiciones del procedimiento a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.º02/2024 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN**" I.D. N.º 453371.-----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3.IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO. -

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N.º: **453371**.-----



ABG. MARÍA DE LOS MILAGROS FERNÁNDEZ
Secretaria General Interina
Gobierno Municipal Encarnación

Municipalidad de Encarnación
RUC.: 80000004 - 8
Mcal. Estigarribia esq. Pdre Kreusser

[Handwritten signature]
TECNO INGENIERIA
RUC 6195410-1

INTENDENTE MUNICIPAL
ALFREDO LUIS YD SANCHEZ
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

(071) 20.48.00 - 20.01.48
municipalidad@encarnacion.gov.py
www.encarnacion.gov.py

Por tratarse de una contratación de carácter plurianual, la validez de la partida presupuestaria del ejercicio fiscal siguiente, estará sujeta a la aprobación de la Ley de Presupuesto correspondiente. -----

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN. -

El presente Contrato es el resultado del procedimiento LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°02/2024 PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REFACCIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE ENCARNACIÓN" I.D. N° 453371, convocado por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 6449/2024 de fecha 11 de noviembre del 2024, dictada por el Ejecutivo Municipal y aprobada por la Junta Municipal mediante Resolución N°1031/2024 de fecha 18 de noviembre del 2024 y promulgada en fecha 18 de noviembre del 2024. -----

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES

LOTE 9: Escuela Básica N° 7.311 LAS DELICIAS Obra: Aula para jardín, sanitarios y depósito.					
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Preparación de la obra					
1	Vallado Perimetral	gl.	1,00	2.523.300	2.523.300
2	Limpieza general	gl.	1,00	968.800	968.800
3	Obrador	gl.	1,00	5.216.500	5.216.500
4	Cartel de Obra 2m x 1,5m.	un	1,00	1.606.300	1.606.300
5	Replanteo de Obra.	m ²	78,00	5.500	429.000
Excavaciones					
6	Excavación para zapatas aisladas	m ³	1,20	65.000	78.000
Estructuras de H°A					
7	Zapatas de H°A° (zapatas para unión de galerías)	m ³	5,00	2.776.700	13.883.500
8	Encadenado H°A° (inferior) de H° A° (20cm x 30cm.)	ml.	70,00	159.500	11.165.000
9	Encadenado H°A° (superior) de H° A° (13cm x 30cm.)	ml.	70,00	134.900	9.443.000
10	Pilares de H° A° (pilares para unión de galerías)	m ³	2,50	2.987.900	7.469.750



ARG. MILAGROS FERNANDEZ
Secretaria General Interina
Gobierno Municipal Encarnación

[Handwritten Signature]
Tecno Ingeniería
Ruc 6115410-1





11	Viga de H° A° en galería	m ³	1,00	1.864.000	1.864.000
12	Galería de estructura metálica con (perfil "C" de 15 y del 12) y techo de chapa termo acústica (unión galerías)	m ²	20,05	370.700	7.432.535
13	Fundación de la galería de unión de galerías, dados de H°(incluye excavación)	m ³	0,60	2.745.000	1.647.000
Relleno y compactación					
14	Relleno y apisonado de interiores	m ³	25,00	128.900	3.222.500
Aislación					
15	Aislación De 0,15- Horizontal	m ²	25,00	95.000	2.375.000
Mampostería de elevación:					
16	Exterior de 0,15 de Lad. Prensados Vistos a una cara de 1° calidad	m ²	110,00	130.800	14.388.000
17	Interior de 0,15 de Lad. huecos para revocar	m ²	24,00	109.500	2.628.000
18	Exterior de 0,15 de Lad. Prensados sobre dinteles	m ²	35,00	129.400	4.529.000
19	Envarillado bajo y sobre aberturas (2Ø8)	ml	35,00	19.800	693.000
Techo					
20	Techo en chapa Isopanel. Sobre estructura de metálica (Pend existente)- Con pintura antióxido.	m ²	100,00	338.000	33.800.000
21	Losa de H°A° sobre acceso principal y en galería existente.	m ³	2,00	2.196.000	4.392.000
22	Cenefa y Babetas de chapa N°26 desarrollo 0.50cm.	ml	25,00	119.300	2.982.500
Contrapiso, carpeta y piso					
23	Contrapiso de H° de cascotes - h=10 cm. Nivelado	m ²	75,00	51.800	3.885.000
24	Contrapiso de H° de cascotes en unión de galerías- h=10 cm. Nivelado	m ²	21,00	51.800	1.087.800
25	Carpeta de cemento para piso cerámico	m ²	75,00	36.000	2.700.000
26	Carpeta de cemento en unión de galerías	m ²	21,00	36.000	756.000
27	Piso Cerámico satinado PEI 4, color y tamaño a definir por la fiscalización (en Aula, sanitario y galería).	m ²	79,00	114.300	9.029.700

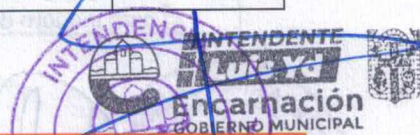


ABG. MILAGROS FERNANDEZ
Secretaría General
Interina
Municipal

Municipalidad de Encarnación
RUC. 80000004 - 8

Mcal. Estigarribia esq. Padre Kreusser

Tecno Ingeniería
RUC 6195410-1



(071) 20 48 00 - 20 01 48
municipalidad@encarnacion.gov.py
www.encarnacion.gov.py

Zócalos					
28	Zócalo cerámico satinado.	ml	53,00	27.300	1.446.900
Vereda guarda obra ancha 1.00 m.					
29	Contrapiso de H° de cascotes - h=10 cm. Nivelado.	m ²	60,00	51.800	3.108.000
30	Carpeta de cemento	m ²	60,00	36.000	2.160.000
Revoques					
31	Interior a c/hidrofugo a una capa.	m ²	155,00	44.300	6.866.500
32	Exterior revocado sobre nivel del dintel. c/hidrofugo, a una capa. e= 1,5 cm	m ²	90,00	43.000	3.870.000
33	Revoque de pilares y vigas de H°A° salpicado con concreto a una capa	ml	22,00	55.400	1.218.800
Revestimientos					
34	Cerámicos para revestimientos blanco o claro 0.30 x 0.60cm y/o aproximadamente igual pared interior (baño) con altura de 2,10 m	m ²	35,00	102.500	3.587.500
Instalación sanitaria y distribución de red cloacal y pluvial en patio.					
35	Alimentación de Agua corriente fría (completa)	gl	1,00	3.112.800	3.112.800
36	Desague cloacal hasta el primer registro	gl	1,00	2.612.600	2.612.600
37	Cámara de Inspección 40cm x 40cm. con caño de ventilación (Ø60mm).	un	2,00	525.000	1.050.000
38	Caño PVC 100mm	ml	18,00	44.400	799.200
39	Caños PVC 3/4"	ml	24,00	36.000	864.000
Desagüe pluvial					
40	Colocación de canaleta y bajada de chapa galv. N°26 des 0,55cm.	ml	38,00	126.400	4.803.200
41	Colocación de canaleta y bajada de chapa galv. N°26 des 0,55cm. En galería de unión de pabellones.	ml	12,00	126.400	1.516.800
Colocación artefactos sanitarios y accesorios					
42	Provisión y colocación de Inodoros para niños, de 1° calidad y marca, tapa y asiento para inodoro de cierre silencioso	un	2,00	970.600	1.941.200



ABD. MIRAFLORES FERNANDEZ
Secretaría General
Interina
Gobierno Municipal
Encarnación

Tecno Ingeniería
RUC 31954104





	c/parachoques de goma, con cisterna baja, blanco.				
43	Rejilla de piso sifonada de 20 x 20 cm	un	1,00	186.500	186.500
44	Canillas para Lavatorios a presión de 1° calidad.	un	3,00	185.500	556.500
45	Espejo pegado a la pared (0.60 cm x 0.40cm) de 0,3mm	un	3,00	151.400	454.200
46	Porta rollo cerámico blanco o claro	un	2,00	90.500	181.000
47	Jabonera cerámica	un	3,00	86.600	259.800
48	Mesada de mármol 1,80 x 0,50cm, 3 bacas de acero inoxidable c/griferías baño niños).	un	1,00	2.184.900	2.184.900
49	Llave de paso c/campana, cromado.	un	2,00	149.800	299.600
50	Provisión y colocación de tanque pvc 500 litros y motor centrifuga 1HP	GL	1,00	2.858.400	2.858.400
51	Instalación de cañería completa hasta el tanque reservorio.	GL	1,00	936.600	936.600
Carpintería					
52	Balancín fabricado con ángulos "L" y "T" 1,50m x 1,20m con vidrios triples.	un	6,00	391.400	2.348.400
53	Balancín fabricado con ángulos "L" y "T" de 0,80 x 0,60 y de 0,60 x 0,40 con vidrios triples.	un	2,00	260.000	520.000
54	Puerta metálica de chapa N° 20 de 1,30 x 2,10 (incluye marco, cerradura y herraje de primera calidad con manija de la misma calidad).	un	1,00	1.900.000	1.900.000
55	Puerta placa con marco y tapa canto (c/herraje y cerradura de primera calidad) (0,90mx2,10m). Colocado, para Depósito	un	1,00	1.072.000	1.072.000
56	Puerta placa con formica o MDF, marco y tapa canto (c/herraje) (0,60mx1,20m). Baños	un	2,00	1.254.600	2.509.200
Pinturas					
57	Pintura de paredes interior al látex con enduido	m ²	220,00	42.000	9.240.000
58	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro	m ²	40,00	40.000	1.600.000
59	Pintura de aberturas metálicas con (pintura sintética) en Acceso Principal.	m ²	6,00	47.200	283.200
60	Pintura de Cenefas, canaletas y bajadas con esmalte sintético color a definir.	ml	50,80	34.000	1.727.200
61	Pintura para estructura metálica con (pintura sintética) en aula y galerías	gl.	1,00	3.622.000	3.622.000

Instalación eléctrica con cableado de primera calidad tipo condel-Impaco					
62	Provisión e instalación de alimentación subterránea con cable NYY 2x10mm2 desde el tablero principal (Incluye excavación 50cm profundidad, caño electroducto PVC 1,5 pulg, canal subterráneo Norma ANDE)	ml	70,00	185.200	12.964.000
63	Provisión e instalación de tablero plástico embutido de 12 modulo con barras N+T (Incluye disyuntores térmicos, diferenciales, jabalina de 2,40m; ver plano).	gl.	1,00	1.339.200	1.339.200
64	Provisión e instalación de circuito eléctrico para aire acondicionado de 24.000BTU. (incluye picado de pared, ducteado con caño corrugado antillama, revocado y cableado con terminación de caja conexión con tapa ciega blanco) también incluye un caño PVC pasante para el desagüe del Aire y interruptor bipolar.	un	1,00	1.113.700	1.113.700
65	Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas corriente tipo euroamericano y Puntos de iluminación (incluye picado y amurado de caños corrugados antillama, cableado, tener en cuenta el neutro de color azul o celeste)	un	9,00	148.000	1.332.000
66	Provisión e instalación de equipo acanalado con tubos led 2x18w 6500k	un	9,00	183.900	1.655.100
67	Provisión e instalación equipo acanalado con tubos led 1x18w 6500k (Encendido por fotocélula)	un	6,00	211.300	1.267.800
68	Provisión e instalación de circuitos de ventiladores de techo (incluye ducteado antillama, embutido y cableado)	un	4,00	183.000	732.000
69	Provisión de registro de mampostería 40x40x55cm (Incluye tapa de H°A°)	un	4,00	365.000	1.460.000
70	Limpieza Final	gl.	1,00	1.052.200	1.052.200
TOTAL					244.808.185

LOTE 13: Escuela Básica N° 7694 María Florencia OBRA: Reparación de sanitarios					
Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Vallado Perimetral	gl.	1,00	2.689.900	2.689.900
2	Limpieza general	gl.	1,00	968.800	968.800
3	Obrador	gl.	1,00	5.216.500	5.216.500
4	Cartel de Obra 2x1,50 m.	gl	1,00	1.622.900	1.622.900



ARS MILAGROS FERNÁNDEZ
Secretaría General
Interina
Gobierno Municipal
Encarnación

Tecno Ingeniería
Ruc 6195410-4





5	Retiro de artefactos sanitarios (sanitario existente).	un	12,00	50.900	610.800
6	Demolición de ladrillo convoco (sanitario existente).	gl	1,00	1.223.300	1.223.300
7	Demolición de mampostería 0,15 (sanitario existente).	gl	1,00	1.166.600	1.166.600
8	Demolición de Azulejos con retiro en sanitarios existentes.	m2	70,00	20.300	1.421.000
9	Retiro de Puertas c/ recuperación y entregar a la escuela (sanitarios).	un	4,00	42.600	170.400
10	Encadenados de H° A° inferior 15 x 20 cm.	ml	8,00	142.000	1.136.000
11	Mampostería de elevación de 0,15 Lad. huecos.	m2	8,00	91.500	732.000
12	Desagüe pluvial caño P.V.C. Ø 10.	ml	40,00	44.000	1.760.000
13	Techo de chapa Zinc trapezoidal N° 26 con aislación - membrana isolan 10 mm con estructura y tejuelon existente.	m2	12,00	274.300	3.291.600
14	Colocación de Cielorraso PVC 10 mm con caño negro estructural de 20x20mm.	m2	16,00	142.300	2.276.800
15	Cenefa y Babetas de chapa N°26 desarrollo 0.50cm.	ml	8,00	122.300	978.400
16	Canaletas y Bajadas en caño de Zinc desarrollo 0.50cm.	ml	8,00	123.700	989.600
17	Revoque interior fratachado y filtrado	m2	17,00	41.500	705.500
18	Revoque Exterior c/hidrofugo, a una capa e: 1,5cm	m2	65,00	43.500	2.827.500
19	Azulejos Cerámicos para revestimientos con altura de 2,10 m (sanitarios). Tamaño y color a definir por fiscalización.	m2	80,00	105.200	8.416.000
20	Carpeta de cemento, para piso cerámico (sanitarios).	m2	24,00	36.800	883.200
21	Piso Cerámico satinado PEI 4, color a definir por fiscalización. (sanitarios sexados).	m2	24,00	114.900	2.757.600
22	Zócalo Cerámico acetinado.	ml	20,00	30.300	606.000
23	Puerta metálica de chapa N° 20 de 0,80 x 2,10 (incluye marco y contramarco de acuerdo al espesor de las paredes y herraje de primera calidad con manija de la misma calidad con pasadores verticales tipo tranca).	und.	5,00	1.706.600	8.533.000
24	Puerta placa c/revestimiento en fórmica y cantonera en madera nativa, de 0,60 x 1,80 (incluye marco y contramarco de acuerdo al espesor de las paredes y herraje de primera calidad con manija de la misma calidad con pasadores verticales tipo tranca).	und.	3,00	1.306.600	3.919.800



Municipalidad de Encarnación
RUC: 80000004-8
Mcal. Estigarribia esq. Pdre Kreuzer

Teño Ingeniería
Ruc 6795410-1

INTENDENTE
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL
(071) 20 48 00 - 20 01 48
municipalidad@encarnacion.gov.py
www.encarnacion.gov.py

25	Aberturas tipo ventana de aluminio y vidrio templado con herraje y cerradura 0,40 x 0,60.	und.	3,00	1.224.600	3.673.800
26	Limpieza y cambios de vidrios de ventanas tipo balancín existentes, (sanitarios).	gl	1,00	1.600.000	1.600.000
27	Limpieza y colocación de cañería al desagüe existente.	gl	1,00	2.365.900	2.365.900

Colocación de Artefactos Sanitarios y Accesorios:

28	Inodoros de 1° calidad y marca, con cisterna baja, color a definir incluye, tapa y asiento de cierre silencioso c/parachoques de goma, desagüe pluvial, cloacal, instalación de agua fría y colocación de los artefactos (sanitarios).	gl	1,00	11.528.800	11.528.800
29	Mesada de mármol con zócalo, con 2 bachas, losa encimera y canilla pressmatic de 1° calidad y marca (tipo F.V o similar). Como está en plano	un	1,00	2.278.200	2.278.200
30	Mesada de mármol con zócalo de 1,60 x 0,55cm, con una bacha, losa encimera y canilla pressmatic de 1° calidad y marca (tipo F.V o similar).	un	5,00	2.199.200	10.996.000
31	Espejo pegado a la pared (0.60 cm x 0.40cm) de 0,3mm (sanitarios)	un	4,00	157.200	628.800
32	Porta rollo cerámico color a definir	un	5,00	92.000	460.000
33	Jabonera cerámico color a definir	un	4,00	88.000	352.000
34	Llave de paso c/campana cromada	un	4,00	142.300	569.200
35	Pintura: Látex acrílica en paredes interior, exteriores y pilares dos manos, color a definir por fiscalización.	m2	120,00	38.500	4.620.000
36	Pintura: Canaleta y bajadas con antióxido sintético de color gris oscuro.	ml	98,00	34.400	3.371.200
37	Provisión e instalación de cable nyy 2x4mm2 (incluye excavación, caño electroducto, registro de mampostería con tapa de H°A°)	ml	25,00	122.500	3.062.500
38	Provisión e instalación de tablero plástico 4 TM de embutir (con sus respectivos disyuntores termomagnéticos e diferencial según esquema unifilar)	GL	1,00	725.000	725.000
39	Provisión e instalación de circuitos (bocas) de tomas corriente tipo euroamericano y Puntos de iluminación (incluye ducteado pvc gris 32mm, cableado multifilar 2mm2, cajas de conexión con tapa, curvas pvc, tener en cuenta el neutro de color azul o celeste)	un	5,00	147.700	738.500
40	Provisión y montaje de artefactos acanalado con tubo 1X18W led de adosar, luz fría incluyen bocas, ducto antillama, cableados, con encendido por fotocélula (Zona pasillo) También soporte para colgar.	un	9,00	187.600	1.688.400



ABG. MILAGROS FERNANDEZ
Secretaria General
Interina
Gobierno Municipal
Encarnación

Tecno Ingeniería
Ruc 6195410,4





41	Limpieza final	gl	1,00	1.155.500	1.155.500
				TOTAL	104.717.000

El monto total del presente contrato es de **Gs. 349.525.185 (GUARANÍES TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTI CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO)**.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde la firma del mismo hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

La validez o continuidad de la contratación quedará supeditada a la disponibilidad de créditos presupuestarios aprobados y asignación del Plan Financiero en los Ejercicios Fiscales siguientes (Artículo 44 de la Ley N° 7021/22).

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS

Los servicios deberán ser prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Prestación de las bases de la convocatoria.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO. -

La administración del contrato estará a cargo del: Arq. Venancio Zarate, director de Fonacide.

9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. -

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

10. MULTAS. -

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 inciso "a)" y demás concordantes del Decreto N° 2264/2024 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La resolución del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

SECRETARÍA GENERAL
ENCARNACIÓN

ARG. MILAGROS FERNANDEZ
Secretaria General Interina
Gobierno Municipal Encarnación

Municipalidad de Encarnación
RUC.: 80000004 - 8
Mcal. Estigarribia esq. Padre Kreusser

Tecno Ingeniería
Ruc 6195410-1

INTENDENTE
Encarnación
GOBIERNO MUNICIPAL

(071) 20 48 00 - 20 01 48
municipalidad@encarnacion.gov.py
www.encarnacion.gov.py

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR. -

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones. -----

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS. -

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales. -----

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.-----

14. IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. -----

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

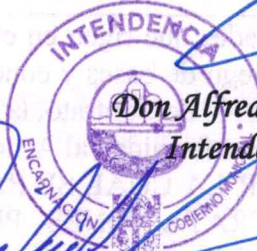
En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato. -----

15. SUSCRIPCIÓN. -

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación, Departamento de Itapúa, República del Paraguay el día dos (2) de diciembre del año 2024. -----



Abg. María de los Milagros Fernández
Secretaria General Interina



Don Alfredo Luis Yá Sánchez
Intendente Municipal

St. Fernando Caballero Céspedes
Empresa Tecno Ingeniería



Tecno Ingeniería
Ruc 6195410-1